



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS (PATH II)

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de noviembre de 2015
PATH II-CN-844/2015

Abogado
Francisco Valladares
Oficina de Transparencia
Instituto de la Propiedad
Su Oficina

Estimado Abogado Valladares:

En atención a su memorándum OTIP-138-2015 mediante el cual solicita información del PATH II para actualización del portal de Transparencia, por medio de la presente se informa que el Proyecto ejecuta sus actividades en el marco del Convenio de Financiamiento No. 4641, siendo el brazo técnico del Instituto de la Propiedad a quien brinda apoyo en la ejecución directa de Levantamientos Catastrales a demanda y de oficio, en determinadas zonas en el área de influencia del Proyecto, así como en el desarrollo de procesos de Vista Pública Administrativa (VPA) para la verificación y validación del catastro levantado. Estos son los únicos procesos ejecutados por el PATH II en los cuales este brinda atención directa al público ya que requieren de la participación de los miembros de las comunidades beneficiadas.


En las oficinas del PATH II en Tegucigalpa y San Pedro Sula, se atiende al público en relación a: i) consultas vinculadas a los procesos de Levantamiento catastral y VPA ejecutados por el Proyecto, se completa información pendiente y se atienden solicitudes de revisión de campo, ii) atención a beneficiarios de colonias expropiadas, y iii) consultas legales (Ley de Propiedad). Para seguimiento del proceso de atención se ha implementado un sistema de quejas, consultas y reclamos, disponible a través de buzones y la página web del Proyecto.

El PATH II brinda sus servicios al público sin costo para el usuario.

Como parte de la estrategia de comunicaciones, los procedimientos y trámites son informados al público durante la ejecución de los procesos y la atención al público (se adjunta material pop promocional)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad que este medio me brinda para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Román Álvarez Mejía
Coordinador Nacional

